
REIVINDICACIONES

1. Una composición herbicida que comprende los componentes:

(A) diflufenicán; y

(B) glifosato.

2. La composición herbicida de acuerdo con la reivindicación 1, en la que la relación ponderal de componente (A) diflufenicán a componente (B) glifosato es de 12: 1 a 1: 12.

3. La composición herbicida de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 o 2, en la que el glifosato está presente en un exceso ponderal, preferiblemente en la que la relación ponderal de componente (A) diflufenicán a componente (B) glifosato es de 1: 5 a 1: 12, más preferiblemente en la que la relación ponderal de componente (A) diflufenicán a componente (B) glifosato es de 1: 8 a 1: 10.

4. La composición herbicida de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, en la que la cantidad total del componente (A) y el componente (B) es de un 5 % a un 99 % en peso de la composición herbicida.

5. La composición herbicida de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, en la que la composición herbicida está en forma de un concentrado soluble en agua (CAG), un concentrado emulsionable (CE), una emulsión (EAG), un concentrado en suspensión (CS), un concentrado en suspensión de base oleosa (CAc), una suspensión fluida (SF), gránulos dispersables en agua (GD), gránulos solubles en agua (GS), un polvo dispersable en agua (PD), un polvo soluble en agua (PS), gránulos (GR), gránulos encapsulados (GE), gránulos finos (GF), macrogránulos (MG), microgránulos (MiG), una microemulsión (ME), una suspoemulsión (SE) o una suspensión microencapsulada (SMi).

6. Un método para controlar el crecimiento de plantas indeseadas en un emplazamiento, que comprende aplicar al emplazamiento el componente (A) diflufenicán y el componente (B) glifosato.

7. El método de acuerdo con la reivindicación 6, en el que la relación ponderal de componente (A) diflufenicán a componente (B) glifosato es de 12: 1 a 1: 12.

5 8. El método de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 6 o 7, en el que el glifosato se emplea en un exceso ponderal, preferiblemente en el que la relación ponderal de componente (A) diflufenicán a componente (B) glifosato es de 1: 5 a 1: 12, más preferiblemente en la que la relación ponderal de componente (A) diflufenicán a componente (B) glifosato es de 1: 8 a 1: 10.

10 9. El método de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 6 a 8, en el que la tasa de aplicación de componente (A) diflufenicán es de 5 a 500 g/ha y la tasa de aplicación de componente (B) glifosato es de 100 a 3500 g/ha.

15 10. El método de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 6 a 9, en el que el emplazamiento contiene una o más plantas de cultivo, preferiblemente en el que las plantas de cultivo se seleccionan de plantas oleosas, frutales cítricos y vides, más preferiblemente olivos, naranjos y uvas.

20 11. Uso de componente (A) diflufenicán para reducir la fitotoxicidad del componente (B) glifosato.

25 12. Uso de componente (B) glifosato para reducir la fitotoxicidad del componente (A) diflufenicán.

13. Un método de reducción de los efectos fitotóxicos del componente (A) diflufenicán empleando con el mismo el componente (B) glifosato.

30 14. Un método de reducción de los efectos fitotóxicos del componente (B) glifosato empleando con el mismo el componente (A) diflufenicán.

15. Un método de reducción de la fitotoxicidad del diflufenicán y el glifosato individualmente a las plantas de cultivo, que comprende:

aplicar a plantas de cultivo o a un emplazamiento de las mismas los componentes:

(A) diflufenicán; y

(B) glifosato.

5